



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES, EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE EXXON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DE 2019-2018

**Autorizados para su publicación por el Consejo
de Administración el día 29 de enero de 2020.**



NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES, EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE EXXON COOPTRAEXXON, establecida de acuerdo con las leyes colombianas, es una entidad de carácter asociativo sin ánimo de lucro de responsabilidad limitada con un número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, reconocida mediante Personería Jurídica No. 0061 de febrero de 1966, registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el Número S0002130, con domicilio en la Calle 93 No. 19B - 66 Of. 102 de la ciudad de Bogotá, D.C. Colombia, y en virtud del acuerdo cooperativo su objeto social es:

1. Fomentar los aportes sociales de sus asociados y con la inversión de éstos, suministrar a los mismos préstamos en diversas modalidades y la prestación de diferentes servicios, actividades que cumple sin ánimo de lucro y exclusivamente con sus asociados.
2. Estrechar los vínculos de solidaridad, equidad y compañerismo entre sus asociados.
3. Actuar dentro de los campos señalados en la legislación cooperativa vigente y demás disposiciones complementarias o reglamentarias vigentes.
4. Desarrollar actividades de aporte y crédito a sus asociados.

NOTA 2. BASE DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES.

2.1 Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la entidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en el detalle de cada nota.

El Manual de Políticas Contables es la base para la preparación de la información financiera de COOPTRAEXXON bajo NIIF PYMES a partir del 1° de enero de 2015, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, vigentes en Colombia.

Información financiera preparada con propósito de información general.



2.2 Negocio en marcha

La información financiera se prepara bajo el supuesto que COOPTRAEXXON está en funcionamiento y continuará estándolo dentro de un futuro previsible.

Lo anterior supone dos cosas:

- Intención de COOPTRAEXXON: La gerencia tiene la intención de continuar las operaciones en un horizonte de tiempo previsto.
- Capacidad de COOPTRAEXXON: La gerencia no tiene la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

Se está realizando por parte del consejo de administración y la gerencia, estudios que permitan tomar decisiones respecto al futuro de la cooperativa, cuyo resultado será informado en su oportunidad.

2.3 Elementos de los estados financieros

Para sus registros contables **COOPTRAEXXON** define tres elementos en el estado de situación financiera:

- Activos
- Pasivos; y
- Patrimonio.

Los activos son un recurso controlado por COOPTRAEXXON como resultado de sucesos pasados, del que COOPTRAEXXON espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

El pasivo por su parte, es definido como una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, COOPTRAEXXON espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El patrimonio es definido como la parte residual de los activos de COOPTRAEXXON, una vez deducidos sus pasivos.

Rendimiento: Se definen dos elementos para describir el rendimiento de COOPTRAEXXON:

- INGRESOS:

Se encuentran relacionados con incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entrada o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el patrimonio, y no se encuentra relacionado con los aportes realizados por los asociados de COOPTRAEXXON.

Los ingresos incluyen tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.



(a) Los ingresos de actividades ordinarias están dados por los intereses, recuperación de provisiones, descuentos de proveedores, comisiones, dividendos y alquileres.

(b) Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

- GASTOS:

Se encuentran relacionados con decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salida o reducciones de valor de los activos, o bien por la generación o incremento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio de COOPTRAEXXON.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de COOPTRAEXXON.

a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo financiero, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar o propiedades, planta y equipo.

b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de COOPTRAEXXON. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas para el periodo objeto de revelación no se reportan.

2.4 Reconocimiento de Activos, Pasivo, Ingresos y Gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de COOPTRAEXXON
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de COOPTRAEXXON. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas, o para un grupo o para una gran población de elementos individualmente insignificantes.



Fiabilidad de la medición: El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

2.5 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que COOPTRAEXXON mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

a) Para activos el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes.}

b) Valor razonable el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

2.6 Responsabilidad en la elaboración de la información financiera

La responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros es de la administración de **COOPTRAEXXON**.

2.7 Base normativa

El Ministerio de Crédito y Hacienda Pública, emitió mediante el decreto 3022 de diciembre 31 de 2013 las empresas que pertenecen al grupo dos.

COOPTRAEXXON se encuentra clasificada en el Grupo 2, y aplica la NIIF para PYMES como su marco contable legal.

La elaboración de los estados financieros y sus revelaciones se encuentra sustentada en las siguientes normas:

Decreto 3022 de diciembre 31 de 2016, decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, decreto 2483 de 2018, por los cuales se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera.

2.8 Fecha de adopción de las NIIF para PYMES

En el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y cumpliendo con lo señalado en la NIIF para PYMES Sección 35 se definió la fecha de inicio de transición de COOPTRAEXXON el 01 de enero de 2015, razón por la cual se preparó el estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

a las NIIF correspondientes al 01 de enero de 2015. A su vez los estados financieros del año 2015 se presentan bajo NIIF PARA PYMES para efectos comparativos; y, los primeros estados financieros anuales emitidos bajo NIIF PARA PYMES se emiten por el año que terminará el 31 de diciembre de 2016.

2.9 Moneda funcional

COOPTRAEXXON ha establecido el Peso Colombiano como su moneda funcional.

2.10 Presentación razonable

Los estados financieros presentarán razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. La presentación razonable requiere la representación fidedigna de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

2.11 Conjunto completo de Estados Financieros:

El conjunto completo de estados financieros comprende:

- a) Un estado de situación financiera a la fecha de presentación.
- b) Un estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluidas aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral.
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- e) Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Efectivo y equivalente al efectivo

Política de Efectivo y Equivalente de Efectivo

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta COOPTRAEXXON y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social.

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros porque representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo o de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que de su naturaleza pueda ser fácilmente convertibles en efectivo.



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

- No están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de esta cuenta está representado por:

Detalle		dic-19	dic-18
Caja Menor		2.200.000	2.200.000
Bancolombia- Cuenta Corriente		87.673.896	82.068.031
Banco Caja Social - Cuenta de Ahorros		28.897.118	143.545.127
Bancolombia- Cuenta Corriente		2.070.205	6.243.256
Banco Caja Social - Cuenta de Corriente		-	385.682
Comeva - Cuenta Corriente		1.527.220	1.431.240
Fondo Común -Credicorp Capital	3,1	215.478.833	304.847.544
Davivalores	3,2	0	26.214.219
Fiduciaria Bancolombia	3,3	300.069.972	253.620.073
Banco Caja Social	3,4	98.000.000	0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		735.917.243	820.555.174
Efectivo Restringido			
Encargo fiduciario	3,5	7.650.000	7.650.000
TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO		7.650.000	7.650.000

Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas. Sobre estos valores no existe restricción alguna.

(3,1) El Fondo Común-Credicorp Capital, corresponde a una inversión en cartera colectiva a la vista realizada desde el año 2013, denominada Fonval, la cual tiene un riesgo conservador y está calificada Triple AAA, riesgo 1, con una rentabilidad del 3,87% E.A., se actualiza mensualmente con las inversiones realizadas y los rendimientos generados.

El siguiente es el movimiento de esta cuenta durante el año 2019:

Saldo a diciembre 31 de 2018	304.847.544
Menos:	
Traslado a cuentas bancarias de COOPTRAEXXON	-420.000.000
Mas:	
Rendimientos año 2019	4.631.288
Aumento a capital	326.000.000
Saldo a Diciembre 2019.	215.478.833

(3,2) Fondo Común Davivalores, esta inversión se canceló en el mes de octubre de 2019, por baja rentabilidad y dificultad al obtener los reportes de inversión.



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

(3.3) En el mes de julio de 2018 se constituyó en fiduciaria Bancolombia, esta inversión durante el año 2019 registra el siguiente movimiento.

Saldo a diciembre 31 de 2018	253.620.073
Mas:	
Aumento de inversión	140.000.000
Rendimientos financieros año 2019	6.694.636
Total Aumento	146.694.636
Menos:	
Traslado a Bancos	-100.000.000
Retención en la fuente	-244.737
Saldo a Diciembre 2019.	300.069.972

(3,4) El día 20 de diciembre se constituyó un CDT en el Banco Caja Social por \$98.000.000, vencimiento marzo 30 de 2020, tasa 4,20% E.A.

(3,5) El saldo de efectivo restringido corresponde al encargo fiduciario constituido para garantía del procesos jurídicos instaurados en contra de COOPTRAEXXON.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Política de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar con las que cuenta la Cooperativa consideradas y establecidas en la sección 11-Instrumentos financieros Básicos, un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

- Cartera de Crédito
- Cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar deudores varios.

La política anteriormente mencionada no aplicará para anticipos y avances para la obtención, de activos intangibles, propiedad plata y equipos, por cuanto estos rubros corresponden a dineros otorgados anticipadamente que no representan un derecho para COOPTRAEXXON a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero; deberá registrarse en la cuenta que refleje la destinación u objeto por el cual se otorgó el anticipo.

DEUDORES COMERCIALES-CARTERA DE CREDITO.

La cartera de crédito es un instrumento financiero de la entidad, compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de COOPTRAEXXON y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

Tiene incidencia en los créditos de consumo que rigen a la Cooperativa a través de sus diferentes líneas existentes, reglamentadas por el órgano competente, al cierre se registra:

➤ Crédito Libre Destinación.

- Ordinario
- De Afiliación
- Credifácil
- Fidelidad
- Especial

➤ Crédito de Destinación Específica

- Impuestos
- Compra de cartera
- Vehículo
- Educación
- Recreación y Turismo
- Convenios

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de créditos se clasificará en Consumo, Vivienda, Microcrédito y Comercial.

Aunque todas las clasificaciones se encuentran detalladas en las políticas contables de la entidad, en estas notas registramos lo relacionado con los créditos de consumos que es la clasificación sobre la cual se está trabajando en Cooptraexxon actualmente.

Créditos de consumo

Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

- Para la cartera de crédito, COOPTRAEXXON la clasifica, a su vez, según la naturaleza de las garantías que las amparan (garantía admisible y otras garantías), acogiéndose a lo dispuesto sobre el particular en el Decreto 2360 de 1993 y las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan.

CALIFICACION DE LA CARTERA POR NIVEL DE RIESGO.

COOPTRAEXXON, para efectos de cálculo de deterioro calificará los créditos en las siguientes categorías:

Categoría A o “riesgo normal”

Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

Categoría C o “riesgo apreciable”

Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría D o “riesgo significativo”

Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

CALIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITO POR EDAD DE VENCIMIENTO

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
C	91-180 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
D	181-360 días	91-180 días	361-540 días	91-120 días
E	> 360 días	> 180 días	> 540 días	> 120 días



Las condiciones señaladas en el cuadro anterior, de edad de vencimiento y clase de cartera de créditos, son condiciones objetivas suficientes para adquirir la calificación respectiva.

DETERIORO DE CARTERA

Al final de cada periodo sobre el que se informa, COOPTRAEXXON evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de la cartera de crédito. Cuando exista evidencia objetiva del deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para efectos de constituir la respectiva provisión, cuando COOPTRAEXXON califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E se lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de los aportes del deudor-asociado. Este tratamiento se podrá realizar, siempre y cuando la organización solidaria acreedora no registre pérdidas acumuladas ni en el ejercicio en curso.

En aplicación de la regla de arrastre, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

CALCULO DE DETERIORO DE CARTERA.

COOPTRAEXXON podrá constituir provisiones por deterioro con cargo al estado de resultados, la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir un deterioro individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración, si se considera necesario.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

Cuando se otorguen créditos amparados con aportes sociales, estas operaciones solo podrán ser registradas como garantía admisible cuando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor sea igual o superior en un cien por ciento (100%) al saldo de la totalidad de sus créditos; en caso contrario, dichas operaciones deberán ser registradas en cartera de crédito otras garantías.

En el evento de que el deudor tenga más de una obligación, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Deterioro cuentas por cobrar derivadas de operaciones de crédito

En todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. En este caso, se deberá provisionar por deterioro la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

Los créditos otorgados deberán permanecer registrados en la cuenta “cartera de créditos” durante el tiempo pactado, es decir desde su desembolso hasta su cancelación total, aun cuando un asociado que se desvincule de la organización solidaria ya sea por retiro voluntario, exclusión u otro motivo llegare a quedar con saldos pendientes de obligaciones crediticias. No se admite una reclasificación en otros rubros como cuentas por cobrar.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS.

Estos dineros son a favor de la Cooperativa originados por desembolsos a empleados de la misma. Estos créditos se otorgan con la aprobación previa del Consejo de Administración, su política es (0) intereses, con un tiempo máximo de pago seis (6) meses.

De igual manera, se registra el saldo de beneficios a empleados pagados por anticipado como vacaciones anticipadas entre otros.



OTRAS CUENTAS POR COBRAR DEUDORES PATRONALES

En este grupo se causa el valor adeudado por las diferentes pagadurías o empresas que registran en sus nóminas, personal que se encuentra afiliado a COOPTRAEXXON, y a los cuales les efectúan los descuentos que posteriormente son transferidos a las cuentas bancarias de la entidad y a la fecha de cierre del periodo contable presenten saldos a favor de COOPTRAEXXON. Sobre estos valores no se realizará cálculo de deterioro si el periodo de cobro es inferior a sesenta (60) días.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS POR CONVENIOS.

Corresponde a cuentas por cobrar a asociados de la cooperativa por los siguientes conceptos:

- Cuota mensual de pólizas de seguros, medicinas prepagadas, compras y planes de celulares, entre otros debidamente reglamentados por el ente autorizado.
- Eventos de bienestar social y convenios cuyo plazo para pago no exceda de 60 días.
- Ajuste de cuotas por ingreso de nuevas pólizas.
- Las demás autorizadas por la gerencia.

Sobre estos valores no se realizará cálculo de deterioro si el periodo de cobro es inferior a sesenta (60) días.

CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS.

Corresponde a cuentas por cobrar a no asociados de la cooperativa por los siguientes conceptos.

- Cuentas por cobrar a las aseguradoras y entidades de medicina prepagada por retornos administrativos y comisiones sobre la administración de los convenios suscritos.
- Saldos por cobrar a ex asociados de la cooperativa.
- Reclamaciones realizadas a favor de COOPTRAEXXON.
- Anticipos de impuestos y saldos a favor.
- Servicios prestados por la cooperativa (arriendos)
- Las demás autorizadas por la gerencia.

Sobre estos valores no se realizará cálculo de deterioro si el periodo de cobro es inferior a sesenta (60) días o si existe convenio a largo plazo de pago de los mismos.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán al valor inicial del importe desembolsado o autorizado por el deudor cargar a su cuenta, transacción que se constituye en una obligación contractual del deudor de cumplir con el pago y de la cooperativa de recibir beneficios económicos futuros.

Todos los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado.



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

Así mismo, el Consejo de Administración está facultado para emitir nuevas líneas de crédito, atendiendo el comportamiento del disponible al corte al mes anterior, los flujos de caja futuros y las disposiciones del mercado en el que se desarrolla la actividad económica de la entidad, disposiciones que serán ejecutadas por la gerencia.

La emisión de nuevas líneas de crédito o de líneas de crédito transitorias, se tratará de acuerdo con lo establecido en esta política.

INTERESES DE MORA

Se reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

Generalmente, la probabilidad del recaudo de estos intereses, está ligada a la viabilidad del recaudo de la cuenta del principal. Cuando la probabilidad del recaudo del principal sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora, solo deberá ser reconocida cuando el usuario acepte cancelarlos, para ponerse al día con sus obligaciones.

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

		dic-19	dic-18
El saldo corresponde a:			
Cartera de Créditos Corto Plazo	(4,1)	881.341.771	807.678.288
Cuentas por Cobrar	(4,2)	155.924.385	156.874.920
Provisión Cuentas por Cobrar	(4,3)	<u>(17.520.827)</u>	<u>(17.520.827)</u>
Total Deudores Comerciales No Corriente		<u>1.019.745.329</u>	<u>947.032.381</u>
Cartera de Créditos Largo Plazo	(4,1)	1.134.921.804,00	976.910.493
Provisión cartera de Crédito	(4,1)	<u>-45.265.012,00</u>	<u>-51.366.088</u>
Total Deudores Comerciales Largo Plazo		<u>1.089.656.792,00</u>	<u>925.544.405</u>
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		<u>2.109.402.121</u>	<u>1.872.576.786</u>
(4,1) CARTERA DE CREDITO		1.970.998.563	1.733.222.693

Corresponde al saldo de los créditos otorgados a los asociados, en las diferentes modalidades. En el año 2019 se generaron campañas de colocación con condiciones especiales tomados por los asociados, que permitió el aumento de la cartera, generando una variación del 13% respecto al año anterior.



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

La cartera de consumo se encuentra clasificada así:

		dic-19		dic-18	
Con Libranza a corto plazo		777.100.498		605.769.813	
Sin Libranza a corto plazo		104.241.273		201.908.475	
TOTAL CORTO PLAZO		881.341.771		807.678.288	
Con Libranza a Corto plazo		988.435.914		712.345.352	
Sin Libranza a largo plazo		146.485.890		264.565.141	
TOTAL LARGO PLAZO		1.134.921.804		976.910.493	
TOTAL CARTERA DE CREDITO		2.016.263.575		1.784.588.781	
DETERIORO DE CARTERA					
Deterioro Individual	(4,1,1)				
Deterioro Individual de cartera		25.102.376		33.520.200	
Total		25.102.376		33.520.200	
Deterioro General	(4,1,2)				
Cartera con libranza		17.655.364		13.181.152	
Cartera sin libranza		2.507.272		4.664.736	
Total		20.162.636		17.845.888	
TOTAL DETERIORO DE CARTERA		45.265.012		51.366.088	
CARTERA DE CONSUMO					
		dic-19		dic-18	%
A, Normal	0-30 dias	1.897.705.983	94,12%	1.716.911.953	96,21%
B. Aceptable	31-60 dias	37.559.237	1,86%	26.766.498	1,50%
C. Apreciable	61-90 dias	41.278.228	2,05%	4.775.978	0,27%
D. Significativo	91-180 dias	13.885.488	0,69%	3.417.125	0,19%
E. Incobrable	mayor de 180 dias	25.834.639	1,28%	32.717.227	1,83%
TOTAL CARTERA DE CREDITOS		2.016.263.575	100%	1.784.588.781	100%
		0		0	
DETERIORO INDIVIDUAL		-25.102.376		-33.520.200	
DETERIORO GENERAL		-20.162.636		-17.845.888	
CARTERA DE CREDITO NETA		1.970.998.563		1.733.222.693	

(4,1,1) Se realizó la provisión individual de la cartera teniendo en cuenta el vencimiento de la misma según lo establecido en la Circular Básica Contable y las políticas contables de la cooperativa.

COOPTRAEXXON				
TABLA DE PROVISION DE CARTERA				
Categoría	Provisión	Mora	% Provisión	Detalles
A	0	30	0	
B	31	60	1	SOBRE SALDO DESPUES
C	61	90	10	
D	91	180	20	
E	181	360	50	
E	361	...	100	

(4,1,2) Sobre la cartera general se realiza la provisión establecida en la Circular Externa 003 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria el 13 de Junio de 2013 numeral 6.1, que corresponde al 1% del total de la cartera.

El detalle de la misma se registra en el sistema contable de la entidad.

4.2. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta está representado por:

Detalle		dic-19	dic-18
Cuentas por Cobrar Asociados	(4.2.1)	104.115.181	99.986.168
Anticipos	(4.2.2)	-	4.252.683
Crédito a Empleados		1.350.000	3.212.617
Deudores Patronales	(4.2.3)	4.456.064	2.348.006
Intereses por Cobrar	(4.2.4)	12.965.986	12.622.363
Anticipo de Impuestos de Renta	(4.2.5)	759.692	236.074
Otras cuentas por Cobrar	(4.2.6)	18.182.043	20.516.364
Cuentas por Cobrar Exasociados	(4.2.7)	5.160.425	5.160.425
		<u>146.989.391</u>	<u>148.334.700</u>
Deterioro de Intereses por Cobrar	(4.2.4)	-533.368	-928.142
Deterioro de cuentas por cobrar a asociados	(4.2.1)	-2.892.040	-2.892.040
Provisión Cuentas por Cobrar no Asociados	(4.2.7)	-5.160.425	-5.160.425
Total Provisión Cuentas por Cobrar		<u>-8.585.833</u>	<u>-8.980.607</u>
Total Cuentas por Cobrar		<u>138.403.558</u>	<u>139.354.093</u>

(4.2.1) Corresponde a cuentas por convenios de seguros de vehículos, vida, medicina prepagada, obligatorio (SOAT) y hogareña, en esta cuenta se encuentra registrada los saldos por cobrar a Diciembre 31 y las cuota por pólizas del mes de enero de 2020, la cuales se causan anticipadamente para efectos de enviar reportes de cobro a las diferentes pagadurías.



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

	dic-19	dic-18
Acumulado por Póliza		
Colmedica	19.693.714	18.184.898
Coomeva	11.710.620	9.424.180
Medisanitas	574.840	775.230
Colsanitas	12.036.051	9.514.115
Seguro Vehículo	24.056.202	22.309.566
Seguro de Vida	9.956.204	12.136.880
Póliza EMI	1.081.057	875.847
Seguro Hogareña	7.444.144	9.116.936
Eventos	383.702	-
Plan celular	17.178.647	17.648.516
TOTAL PÓLIZAS	104.115.181	99.986.168
	-	-
Menos deterioro cuentas por cobrar	-2.466.896	-2.892.040
	-	-
Valor neto cuentas por cobrar a asociados	101.648.285	97.094.128

(4.2.2.) En el año 2019 no se registra saldo por anticipos jurídicos, este valor se traslado al gasto ya que no fue posible recuperar las obligaciones que generaron estos gastos.

(4.2.3) Valores adeudados por las empresas empleadoras de los asociados de la cooperativa, por concepto de descuentos de nómina realizados a los asociados, que se recaudan en el mes de enero de 2020.

(4.2.4) Intereses causados por cobrar de la cartera de credito,

		INTERESES	PROVISION	INTERESES	PROVISION
Categoría A	0-30 días	11.915.797		9.594.039	
Categoría B	31-60 días	516.822		741.422	-
Categoría C	61-90 días	223.058	223.058	-	-
Categoría D	91-180 días	310.309	310.309	2.848	2.848
Categoría E	Mayor de 180 días	-	-	814.231	814.231
TOTAL		12.965.986	533.367	11.152.540	817.079

(4.2.5) En esta cuenta registramos el valor retenido a título de renta que será descontado en la declaración de renta del año 2019.

(4.2.6) El saldo corresponde a cuentas por cobrar por retornos de empresas aseguradoras y arriendo sala de juntas.

(4.2.7) El saldo de cuentas por cobrar exasociados corresponde a valores que no fueron cubiertos en el momento de retiro de la cooperativa, estos valores se encuentran cubiertos con el cálculo por deterioro por el 100% de la deuda.



Inversiones

Políticas de Inversiones

Esta política abarca los instrumentos financieros, activos con la denominación de Inversiones la cual incluye inversiones en acciones o partes de interés social, aportes en cooperativas o instituciones afines, entre otras.

COOPTRAEXXON puede presentar la inversión al valor razonable del patrimonio en otro resultado integral, siempre y cuando no se utilicen para negociar. La Organización reconoce en el resultado del periodo los dividendos procedentes de esa inversión cuando se establezca el derecho de COOPTRAEXXON.

Incluye especialmente a inversiones en sociedades controladas y no controladas que no cotizan en el mercado de valores y que a pesar de catalogarse como disponibles para la venta no son inversiones sobre las cuales COOPTRAEXXON tenga la intención de venderlas en el corto plazo.

NOTA 5. INVERSIONES

El saldo de esta cuenta está representado por:

Largo plazo

Detalle		dic-19	dic-18
Aportes Coomeva entidad Cooperativa	(5.1)	5.512.572	5.024.501
Aportes Seguros la Equidad	(5.2)	5.901.736	5.901.736
Total Inversiones		11.414.308	10.926.237

(5,1) La entidad posee una inversión en COOMEVA, mensualmente se realiza el pago de aportes y lo correspondiente a solidaridad que se aplica al gasto.

(5,2) Inversión realizada, según autorización del consejo de administración, con beneficios importantes en tasas de seguros y bienestar social a asociados. Se encuentra pendiente que la asegurado envíe el cobro de los aportes del año 2018 y 2019, los cuales se contabilizarán en el momento del pago.



Propiedad, planta y equipo

Políticas de Propiedades, planta y equipo

Esta política se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si sea probable que COOPTRAEXXON obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.

Los componentes, de algunos elementos de propiedad, planta y equipo, pueden requerir reemplazo en intervalos regulares, en tal caso COOPTRAEXXON adiciona el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedad planta y equipo cuando incurra en este costo.

Los siguientes costos, no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo, COOPTRAEXXON los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- (a) Las mejoras y mantenimiento de los activos que no superen el 1% del valor del mismo para el caso de las construcciones.
- (b) La adición de partes para equipo de cómputo y comunicación.
- (c) Los costos por préstamos para la adquisición de los mismos.

COOPTRAEXXON mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

La entidad reconoce los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Depreciación

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, la cual se realiza por el método de línea recta.

Vidas útiles

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedades, planta y equipo se reconoce como gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

CUENTA	METODO DEPRECIACION	VIDA UTIL
Edificación	Línea Recta	De 30 años a 80 Años
Muebles y Enseres	Línea Recta	De 5 años a 20 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	Línea Recta	De 3 años a 5 años



Deterioro del valor

Para determinar si el valor de un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo se ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

COOPTRAEXXON aplicará los criterios de deterioro de la política de deterioro y revisará el importe en libros de sus activos, y determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor.

NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta está representado por:

Detalle		dic-19	dic-18
Edificaciones	(6.1)	537.736.645	537.736.645
Muebles y enseres de oficina	(6.2)	41.027.953	41.027.953
Equipo de computación y comunicación	(6.3)	28.818.322	28.818.322
Total costo Propiedad Planta y Equipo		607.582.920	607.582.920
DEPRECIACION ACUMULADA			
Edificaciones		(46.348.328)	(35.652.560)
Muebles y enseres de oficina		(18.961.372)	(15.063.988)
Equipo de computación y comunicación		(28.533.228)	(27.472.668)
Total depreciación acumulada		(93.842.928)	(78.189.216)
Total Propiedad Planta y Equipo		513.739.992	529.393.704

(6.1) En el mes de Junio de 2015, se adquirió a título de compra las oficinas 102 y 103 con uso exclusivo de los parqueaderos 14 y 15, en el Edificio Centro profesional 93, su valor neto en libros al cierre es:

Valor compra de oficina y adiciones	537.736.645
Valor de salvamento estimado 20% del valor del activo	109.906.049
Tiempo a depreciar estimado 40 años	427.830.596
Valor de adquisición y mejoras para puesta en marcha	537.736.645
Depreciacion acumulada a Diciembre 2019	-46.348.328
valor neto en libros	491.388.317



(6.2) Registra el valor de los muebles y enseres adquiridos para uso en las oficinas de la entidad

Tiempo a depreciar estimado 10 años

Saldo Muebles y enseres	41.027.953
Depreciacion acumulada a Diciembre 2019	<u>-18.961.372</u>
valor neto en libros	22.066.581

(6.3) Equipo de computo y comunicaci3n

En esta cuenta registramos el valor del equip3 de computo y comunicaci3n que se encuentra en uso por la entidad

Saldo equipo de computo	28.818.322
Depreciacion acumulada a Diciembre 2019	<u>-28.533.228</u>
valor neto en libros	285.094

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Pol3tica de acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta pol3tica contable aplica para cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios y otras cuentas por pagar que se encuentran bajo la categor3a de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- Obligaciones financieras
- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior
- Acreeedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general
- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta
- Avances y anticipos recibidos
- Otras cuentas por pagar
- Ingresos recibidos para terceros

La pol3tica contable de cuentas por pagar no aplica para los siguientes hechos econ3micos, debido a que se desarroll3 una pol3tica contable en particular para cada caso:

- Obligaciones laborales.
- El impuesto de renta por pagar, si existiese.
- Pasivos estimados y cr3ditos judiciales.



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

Se reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor “cuentas por pagar” los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la Cooperativa se convierte en parte obligada “adquiere obligaciones” según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se reconocerán en el momento del desembolso de dinero que genere la obligación para COOPTRAEXXON, al valor nominal de la obligación en la medida que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que los recursos hayan sido recibidos por la entidad a satisfacción.
- b) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- c) El valor puede ser determinado en forma confiable.

PROVEEDORES DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES Y DEL EXTERIOR.

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido beneficios del mismo.
- b) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- c) El valor puede ser determinado en forma confiable.



IMPUESTOS POR PAGAR DIFERENTES AL IMPUESTO DE RENTA

Las retenciones en la fuente de carácter nacional, la retención de industria y comercio de carácter distrital y demás retenciones establecidas por la Ley, se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta “cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado” o su pago tomando el valor descontado al tercero.

Los impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

Estas obligaciones deben reconocerse en el momento en que se reciben los valores por parte del tercero y se adquiere la obligación por algún concepto asociado al valor recibido. Los anticipos y avances recibidos se medirán por el valor efectivamente recibido por parte del tercero responsable de la obligación.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se registrarán contablemente en la medida en que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento:

- Que el bien o servicio se reciba a satisfacción junto con los beneficios del mismo.
- Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- El valor pueda ser determinado en forma confiable.

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Esta obligación registra el valor pagado por los asociados por los diferentes convenios suscritos colectiva o individualmente con empresa de medicina prepagada, aseguradoras, hoteles, caja de compensación y demás proveedores de bienes y servicios, en los cuales COOPTRAEXXON, ejerce la intermediación en la administración y pago de dichos servicios.

Esta obligación se causa mensualmente, en el caso de empresas de medicina prepagada y aseguradoras y los demás convenios al ser aprobados por el asociado responsable del pago.

Las cuentas por pagar corrientes se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que de ser así, se medirán al costo amortizado.

Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

NOTA 7 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta está representado por:

Detalle		dic-19	dic-18
Costos y Gastos por Pagar		0	2.844.100
Retención en la fuente por pagar		232.712	245.940
Retención de Impuesto de industria y comercio		83.772	54.723
Retenciones y Aportes de nómina		0	3.293.217
Remanentes por pagar	(7.1)	3.072.668	12.336.979
Impuesto a las Ventas por pagar		1.765.549	2.498.594
Impuesto de Industria y Comercio por pagar		4.256.653	4.244.196
Seguro de Asociados Fallecidos por pagar		9.488.962	-
Cuota Seguros mes de diciembre 2019		4.211.961	-
Diversas		4.021.262	4.092.870
Retenciones o anticipos por aplicar	(7.2)	2.519.326	1.758.326
Ingresos recibidos para terceros	(7.3)	119.326.645	128.829.100
Abonos para Aplicar a Obligaciones	(7.4)	11.094.097	8.201.705
Total Otros Pasivos		<u>160.073.606</u>	<u>168.399.750</u>

(7.1) El saldo de Remanentes por Pagar corresponde a valores por devolver a los asociados retirados y cuotas por devolver a los asociados activos.

Cuentas por pagar a Exasociados	640.152	9.429.485
Cuentas por pagar a asociados	2.432.516	2.907.494
TOTAL	<u>3.072.668</u>	<u>12.336.979</u>

(7.2) Corresponde al saldo por aplicar a aportes de los asociados, que no ha sido pagados por las entidades recaudadoras. Estos pagos se contabilizan en el momento que dichas entidades realice la consignación a COOPTRAEXXON de lo descontado a los asociados en la nómina del mes de diciembre de 2019.

(7.3) Corresponde al saldo por pagar a las aseguradoras por las diferentes pólizas y medicina prepagada que tienen los asociados, incluida la cuota del mes de enero de 2020, por efectos de reporte a las pagadurías para el correspondiente descuento a los asociados.

(7.4) Valores recibidos en forma anticipada de los asociados, para la cancelación de pólizas y otros servicios- Disminuye con el abono que se realiza a las obligaciones contraídas por dichos asociados.



Fondos Sociales.

Política para Fondos Sociales

Esta política aplica para todos los fondos de destinación específica obligatoria y/o autorizada por la Asamblea General de Asociados, alimentados por recursos provenientes de la distribución de excedentes de periodos anteriores que son trasladados del patrimonio al pasivo constituyéndose en pasivo social agotable, excepto el fondo de amortización de aportes que continúan siendo fondos de naturaleza patrimonial, reglamentados por el Consejo de Administración.

- Fondo Social para otros fondos.
- Fondo de Educación.
- Fondo de Solidaridad.
- Fondo Amortización de aportes.

Se reconoce un Fondo Social cuando la Asamblea General de Asociados cifiéndose a la norma y a los Estatutos, aprueba la distribución de excedentes en la cual se definen los montos de los diferentes Fondos Sociales de destinación específica a ser trasladados al pasivo en el siguiente periodo contable en el que se generaron dichos excedentes. Por ser los Fondos Sociales agotables los saldos que no se hubiesen ejecutado durante el periodo fiscal, permanecerán hasta cumplir con el objetivo para el cual fueron creados. Es de anotar que los Fondos Sociales no se constituyen en pasivos financieros.

Durante el año 2019 se alimentaron dichos fondos de acuerdo a las disposiciones establecidas.

Los Fondos Sociales de destinación específica, por su carácter de agotables se consumirán de acuerdo con la reglamentación existente para cada uno de ellos. Los valores serán de carácter nominal debitándose por las erogaciones de caja autorizadas por el Consejo de Administración en cumplimiento con el propósito para el cual fueron creados.

NOTA 8. FONDOS SOCIALES

El saldo de esta cuenta está representado por:

		dic-18	AUMENTO	DISMINUCION	dic-19
Fondo Social de Educación	(8.1)	1.347.084	280.392	153.049	1.474.427
Fondo de solidaridad de ley	(8.2)	1.796.384	140.196	837.049	1.099.531
Fondo Social de Solidaridad	(8.3)	34.502.840	11.136.047	7.382.733	38.256.154
Fondo Protección Cartera	(8.4)	55.614.704	6.873.686	5.477.282	57.011.108
TOTAL FONDOS		93.261.012	18.430.321	13.850.113	97.841.220



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

(8,1) El movimiento del Fondo de Educación para el año 2019 es:

Saldo a diciembre 31 de 2018	1.347.084
Mas 20% distribución Excedente 2018	280.392
Menos: Consignación Universidad de Cundinamarca aporte educación Formal	-35.049
Menos: Pago impuesto de renta	-118.000
Saldo a Diciembre 31 2019	1.474.427

(8.2) Fondo de Solidaridad de Ley	1.796.384
Mas 10% distribución Excedente 2018 aprobada por asamblea	140.196
Menos Impuesto de renta	-802.000
Menos: Consignación Universidad de Cundinamarca aporte educación Formal	-35.049
Saldo a Diciembre 31 2019	1.099.531

(8.3) El movimiento del Fondo de solidaridad estatutario para el año	
Saldo a diciembre 31 de 2018	34.502.840
Mas 50% del 4/1000 recaudado por	4.827.664
Mas traslado a saldos de	6.308.383
Menos auxilios otorgados	-7.382.733
Saldo a Diciembre 31 2019	38.256.154

Al cierre se registra el desembolso de los siguientes auxilios:	BENEFICIARIO	2019	2018
Educación	2	1.656.232	4.296.831
Fallecimiento	4	4.898.385	3.515.589
Nacimiento Hijo	1	828.116	2.322.064
Total auxilios otorgados		7.382.733	10.134.484

(8.3) El movimiento del Fondo de Protección Cartera para el año 2019 fue:	55.614.704
Otros recaudos	
Mas 50% de los excedentes año 2018, aprobado por asamblea	700.981
Mas el 50% del 4/1000 recaudado por los créditos otorgados	4.827.664
Mas aporte por la activación de las pólizas de los diferentes seguros y prepagadas	1.345.041
Menos castigo de cartera	-5.477.282
Saldo a Diciembre 31 2019	57.011.108



Beneficios a los empleados

Políticas de beneficios a empleados

Esta sección será aplicada a los beneficios a los empleados que ofrece COOPTRAEXXON. Estos comprenden todos los tipos de contraprestaciones que COOPTRAEXXON proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Estos hacen referencia a:

- a) **Beneficios a corto plazo** a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- b) **Beneficios post-empleo**, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en COOPTRAEXXON.
- c) **Otros beneficios a largo plazo para los empleados**, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- d) **Beneficios por terminación**, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:
 - a. La decisión de la entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro.
 - b. Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

COOPTRAEXXON reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a COOPTRAEXXON durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, COOPTRAEXXON reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que otra política requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a COOPTRAEXXON durante el periodo sobre el que se informa, la entidad reconocerá el costo de todos los beneficios de los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado del servicio prestado con cargo al gasto y generando el pasivo correspondiente que se espera que haya que pagar por esos servicios.

Al cierre se registra el saldo de las prestaciones sociales por pagar al personal activo de la entidad.



NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta está representado por:

Detalle	dic-19	dic-18
Vacaciones	1.637.951	3.939.429
Cesantías	6.965.534	8.799.633
Total Beneficios a empleados	8.603.485	12.739.062

En esta cuenta registramos el saldo por pagar por concepto de prestaciones sociales del año 2019.

Aportes sociales

Política de aportes sociales

Esta política ilustra las mejores prácticas contables para el rubro de aportes que implementará COOPTRAEXXON tomando como referencia el Modelo General de Contabilidad en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera NIC-NIIF.

Esta política aplica para todos los saldos por concepto de aportes a favor de los asociados de COOPTRAEXXON consideradas en las NIIF como un instrumento financiero en la categoría de cuentas por pagar de la sección 11. Instrumentos financieros y numeral 22.6 de la sección 22 pasivo y patrimonio, dado que representan una obligación a transferir al asociado de COOPTRAEXXON efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Aportes voluntario
- Aportes obligatorios
- Saldos por devolver a ex asociados.

Esta política aplica para los siguientes casos:

- Todos los asociados activos de la Cooperativa, ya que el aporte voluntario es devuelto únicamente por retiro del asociado de la Cooperativa, restricción registrada en el reglamento de la entidad.
- Todos los ex asociados de COOPTRAEXXON que en el momento de retiro después del respectivo cruce de cuentas, presenten saldos a su favor por la modalidad de aporte vigente en la Cooperativa.

Las aportaciones de los asociados son patrimonio si:



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

a) COOPTRAEXXON tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los asociados, situación existente ya que los aportes se devuelven únicamente en el caso de retiro del asociado, momento en el cual el saldo resultante, después de cruzar las obligaciones, se registrará como un pasivo en Cuentas por devolver a ex asociados.

b) El rescate sin el retiro como asociado, está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la entidad.

Una cuenta por concepto de aporte, que no cumpla con las condiciones anteriores, se reconoce como un pasivo.

La medición posterior de los saldos por concepto de depósitos de aporte se efectuará por valor nominal de los mismos.

Si la Cooperativa tiene una cuenta por pagar por concepto de aporte será retirada del Estado de la Situación Financiera únicamente por el evento de su cancelación total, o por procedimientos adicionales debidamente establecidos por la normatividad legal vigente para el caso.

Los aportes se continuarán registrando como una cuenta de patrimonio bajo los criterios de la Ley 79 de 1988, las normas posteriores.

Las cuentas por pagar a ex asociados se registrarán como un pasivo corriente dentro del rubro de Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

NOTA 10. APORTES SOCIALES

El saldo de esta cuenta está representado por:

Detalle	dic-19	dic-18
Aportes Sociales	2.960.799.261	2.824.715.183
Aportes Mínimos Irreductibles	16.000.000	16.000.000
Total Aportes Sociales	2.976.799.261	2.840.715.183

Corresponde al saldo de los valores aportados por cada asociado, siendo el aporte mínimo mensual obligatorio de 2 Salarios Mínimos Diarios Legales Vigentes.



Patrimonio.

Política de patrimonio

Esta política está diseñada para fortalecer a COOPTRAEXXON mediante la creación de un capital propio no distribuible que garantice su viabilidad financiera. Se toma como referencia el Modelo General de Contabilidad en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera NIC-NIIF.

Esta política será definida de acuerdo con las decisiones tomadas por la Asamblea General de Asociados de COOPTRAEXXON, en cuanto a los porcentajes destinados a la capitalización de la entidad a mediano plazo.

Se reconoce como Patrimonio, las reservas legales constituidas y los valores apropiados como capital propio de la entidad. Se mantendrá un mínimo de aportes equivalentes al capital mínimo irreducible establecido en los Estatutos de la Cooperativa.

La medición posterior se hará por las decisiones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Asociados en la distribución de excedentes.

NOTA 11. RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES

RESERVAS

El saldo de esta cuenta está representado por:

Detalle	dic-19	dic-18
Reserva protección Aportes Sociales	50.989.886	50.709.494
Total reservas	50.989.886	50.709.494

Corresponde al valor apropiado del 20% de los excedentes de cada ejercicio anual, Se incrementó con el 20% del excedente del año 2018 conforme a las disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social, previa aprobación por parte de la Asamblea General Ordinaria.

FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA

El saldo de esta cuenta está representado por:

Detalle		dic-19	dic-18
Fondo de Fortalecimiento Patrimonial	(11.1)	77.511.668	77.511.668
Total Fondos con destinación específica		77.511.668	77.511.668

(11.1) Apropriación realizada en asamblea general de los años 2011 y 2012, para amortización de aportes y fortalecimiento patrimonial mas el traslado de los saldos de Fondos autorizado por asambleas de años anteriores.



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

NOTA 12. RESULTADOS ACUMULADOS

Su saldo es el siguiente:

Detalle	dic-19	dic-18
Traslado Auxilios y Donaciones	207.616	207.616
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	207.616	207.616

NOTA 13. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Refleja el resultado del ejercicio durante el año 2019

Detalle	dic-19	dic-18
Excedente o pérdida del ejercicio	6.096.921	1.401.959
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	6.096.921	1.401.959

Ingresos ordinarios

Políticas de ingresos.

Esta política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- La prestación de servicios
- Dividendos por participaciones en sociedades
- Rendimientos financieros por inversión de excedentes de tesorería
- Ingresos por la venta de productos (Cuando COOPTRAEXXON desarrolle actividades de venta)

La confección de la política contable para el reconocimiento de ingresos, de COOPTRAEXXON, se encuentra sustentada bajo las siguientes normas:

Sección 5: Estado de resultado y Otro Resultado Integral.

Sección 23: Ingreso de Actividades Ordinarias.

Decreto 3022: Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias en sí como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de COOPTRAEXXON, y adoptan una gran variedad de nombres, tales como Intereses, recuperación de provisiones, comisiones, dividendos.

Ingreso de actividades ordinarias : es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de COOPTRAEXXON, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio.

Valor razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

COOPTRAEXXON reconocerá como ingresos ordinarios por prestación de servicios cuando se cumplen las siguientes condiciones:

Criterio de cumplimiento	Prestación del servicio
1- El importe de los ingresos de actividades ordinarias se puede medir fiablemente.	El servicio prestado es claramente identificado y guarda relación con el contrato firmado entre las partes.
2- Es probable que COOPTRAEXXON obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.	La existencia de un pagaré u otro tipo de documento que otorga la probabilidad de obtener los beneficios económicos
3- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.	El grado de terminación puede medirse basado en las tareas contratadas o la proporción de los trabajos ejecutados.
4- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.	Los costos pueden ser identificables mediante los centros de costos asociados a cada proyecto, del mismo modo es factible valorar los costos pendientes por incurrir.

NOTA 14. INGRESOS POR SERVICIOS

El saldo de esta cuenta está representado por:

Detalle		dic-19	dic-18
Intereses por Servicio de Crédito y seguros	(14.1)	297.046.999	288.218.024
Intermediación de Convenios	(14.2)	48.343.860	61.813.365
Total Ingresos por Servicios		<u>345.390.859</u>	<u>350.031.389</u>

(14.1) Incluye los intereses generados por los créditos otorgados a los asociados, y el recaudo por concepto de seguro.

(14.2) En esta cuenta registramos el valor del retorno administrativos otorgado por las aseguradoras y el aporte de los asociados que maneja telefonía celular CLARO

NOTA 15. ARRENDAMIENTOS

El saldo registra el ingreso generado por el alquiler del salón social de la cooperativa durante el año 2019.

Detalle		dic-19	dic-18
Arrendamientos		1.615.802	6.088.181
Total Arrendamientos		<u>1.615.802</u>	<u>6.088.181</u>



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

NOTA 16. AFILIACIONES

El saldo registra el ingreso generado por cobro de cuota de ingreso a la cooperativa

Detalle	dic-19	dic-18
Admisiones	912.000	860.000
Total Afiliaciones	912.000	860.000

NOTA 17. RECUPERACIONES

El saldo corresponde a la recuperación de provisiones de años anteriores.

Detalle	dic-19	dic-18
Recuperación deudas castigadas	-	3.925.753
Reintegro Provisión de Cartera	30.087.363	17.775.089
Total Recuperaciones	30.087.363	21.700.842

NOTA 18. OTROS INGRESOS

		dic-19	dic-18
Ingresos Financieros	(18.1)	12.568.403	14.558.194
Recuperación de carteras castigadas		3.400.000	8.587.829
Diversos		1.322.500	980.246
Total Otros Ingresos		17.290.903	24.126.268

(18.1) El valor de los ingresos por rendimientos financieros de Credicorp Capital, Davivalores y Fiducolombia.

Gastos y costos

Políticas de gastos y costo.

Esta política debe ser aplicada al contabilizar tanto las pérdidas como los gastos que surjan de las actividades ordinarias de la entidad.

La confección de la política contable para el reconocimiento de gastos, de COOPTRAEXXON, se encuentra sustentada bajo las siguientes normas:

Sección 5: Estado de resultado y Otro Resultado Integral.

Sección 2: Conceptos y principios generales.



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

La definición de gasto incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

(a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de ventas, los salarios y las depreciaciones. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalente al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

(b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

Para COOPTRAEXXON el reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento medición de activos y pasivos, COOPTRAEXXON reconocerá un gasto en el estado de resultados integral (o en estado de resultados si se presenta) cuando hay surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

NOTA 19. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta está representado por:

Detalle		dic-19	dic-18
Sueldos	(19.1)	95.579.016	107.681.028
Incapacidades		382.068	-
Auxilio de transporte		3.172.950	5.447.102
Cesantías		9.137.572	9.560.742
Intereses sobre cesantías		804.535	1.112.784
Prima de servicios		8.851.740	9.561.282
Dotaciones		2.340.230	2.228.792
Vacaciones		5.918.946	4.815.699
Aportes seguridad social	(19.2)	9.852.280	22.131.897
Aportes parafiscales	(19.2)	4.436.000	11.134.346
Bonificaciones		300.000	1.050.000
Otros		240.000	25.000
Total Gastos por Beneficios a Empleados		141.015.337	174.748.672



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

(19.1). Esta cuenta disminuye respecto al año anterior debido a la disminución de un cargo respecto al año anterior

(19.2). Esta cuentas disminuye respecto al año anterior, teniendo en cuenta el artículo 204 de la Ley 1955 de 2019 aclaró, que desde el año en curso las cooperativas disfrutaban de la exoneración de aportes de nómina establecida en el artículo 114-1 del Estatuto tributario.

Por otra parte se contrató en la gerencia a un pensionado, lo cual permite que la entidad no pague aportes a pensión sobre el salario del mismo.

NOTA 20. GASTOS GENERALES

El saldo de esta cuenta está representado por:

Detalle		dic-19	dic-18
Honorarios	(20.1)	37.116.510	35.508.104
Impuesto de Industria y Comercio		4.364.000	4.446.986
Impuesto a las ventas		7.054.773	7.686.051
Impuesto Predial		5.772.000	3.705.000
Administración Edificio		12.600.000	11.868.000
Seguros	(20.2)	44.461.995	56.431.189
Mantenimiento y Reparaciones		7.730.638	5.032.330
Aseo y Elementos		5.140.141	5.757.901
Cafetería		1.528.430	2.195.072
Servicios Públicos	(20.3)	10.471.780	10.244.476
Portes y Cables		254.900	544.160
Transporte		1.064.950	1.308.300
Papelería y Útiles de Oficina		1.338.162	2.648.629
Contribuciones y Afiliaciones		1.823.295	1.696.220
Gastos de Asamblea		5.313.018	6.453.715
Reuniones y Conferencias	(20.4)	4.739.510	5.034.263
Legales		4.911.955	1.756.420
Sistematización		2.876.370	1490405
Bienestar Social		8.654.947	6.865.731
Gastos Varios		7.644.060	6.276.860
Total Gastos Generales		174.861.434	176.949.812

(20.1) El saldo de esta cuenta corresponde al valor de los honorarios pagados a la revisoría Fiscal y al contador.



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

(20.2) Corresponde al seguro de cartera, aportes, vida y ahorros de los asociados que a continuación se detalla:

DESCRIPCION	2019
CARTERA MENORES DE 70	3.253.118
CARTERA MAYORES DE 70	9.280.789
APORTES DE 69 A 84 AÑOS	3.352.179
SEGURO DE VIDA	25.024.200
AJUSTE SEGUROS	1.267.962
TOTAL SEGUROS VIDA	42.178.248
SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2.283.748
TOTAL SEGUROS	44.461.996

Durante el año 2019, por no adaptación del software, se registró en el ingresos el valor recaudado por seguro de cartera, por tal razon se registra el gasto o pago correspondiente a la aseguradora.

(20.3) El detalle del gasto es el siguiente:

Acueducto	867.476
Energia	2.295.370
Teléfono fijo y celular	<u>7.308.934</u>
TOTAL	<u>10.471.780</u>

(20.4) Este gasto corresponde al transporte, refirgerios y almuerzo en las diferentes reuniones de Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y comités.

NOTA 21. GASTOS FINANCIEROS.

	dic-19	dic-18
Gasto Bancarios	<u>14.005.152</u>	<u>12.117.925</u>
Total Gastos Financieros	<u>14.005.152</u>	<u>12.117.925</u>

NOTA 22. DEPRECIACION

	dic-19	dic-18
Depreciación Construcciones	10.695.768	11.020.550
Depreciación Muebles y Equipos	3.897.384	3.572.602
Depreciación Equipo de Computo	<u>1.060.560</u>	<u>2.071.618</u>
Total Depreciaciones	<u>15.653.712</u>	<u>16.664.770</u>



Revelaciones a los Estados Financieros NIIF a diciembre 31 de 2019-2018

NOTA 24. OTROS GASTOS

	dic-19	dic-18
Gravamen a los movimientos financieros	8.302.555	8.005.636
Impuestos asumidos	82.875	-
Otros Gastos	111.355	-
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	<u>8.496.785</u>	<u>8.005.636</u>

JULIO ERNESTO CACERES NEIRA
Gerente

ALBA NORALDY PARADA GOMEZ
Contador Público
RIP 46672-T

CLARA YAMILE DUARTE PACHECO
Revisor Fiscal
RIP 56717-T

Original firmado